



Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,024.

Emplazamiento de la línea: C/ Hormanuevas.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Aldeanueva de la Vera. C/ Hormanuevas.

Presupuesto en euros: 18.994,57.

Presupuesto en pesetas: 3.160.431.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico y eliminar tendido aéreo en zona urbanizable.

Referencia del Expediente: 10/AT-002427-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 21 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 3 de enero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de la instalación solar fotovoltaica de 300 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.

Expte.: GE-M/145/07. (2008080320)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:



- Instalación solar fotovoltaica de 300 kW nominales, constituida por 5 instalaciones individuales, de 1x100 kW, 2x30 kW y 2x70 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100 kVA con relación de transformación 13,2-20 kV/400-230 V, alojados en el interior de caseta prefabricada de hormigón.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 1 centro de transformación de tensión, con transformadores de 3x100 kVA, y relación de transformación 13,2-20 kV /B2.
 - Línea subterránea ramificada de baja tensión (3F+N 400V) que interconexiona los inversores y equipos de medida y protección de cada instalación individual con la celda del correspondiente transformador del centro de transformación, con una longitud media de unos 75 m.
 - La línea de evacuación, de 13,2/22 kV, será mixta, subterránea-aérea. El primer tramo, subterráneo, tiene una longitud de 34 metros, parte desde el centro de transformación a instalar en la propia parcela hasta el apoyo 1 en el que se realizará el paso subterráneaéreo. El segundo tramo, aéreo, estará compuesto por un solo vano de 140 metros de longitud partiendo desde el apoyo 1 hasta el apoyo 2, ambos nuevos a instalar. Éste último corresponde con el punto de conexión otorgado por la compañía distribuidora, Eléctricas Pitarch, S.A., propietaria de la línea de media tensión existente "Sierra de Fuentes-Santa Marta de Magasca".
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: parcela 5 del polígono 1, "Dehesa Las Suertes", Término Municipal de Santa Marta de Magasca (Cáceres).
- Promotores: Teican Medioambiental, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 3 de enero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética,
MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •